

TELPROYEC CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

TELPROYEC
COMPAÑÍA LIMITADA

Índice:

	<u>Página</u>
ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Situación Financiera Clasificado	5
Estados de Resultados Integrales por Función.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	9
 1. INFORMACIÓN GENERAL	 11
1.1. Nombre de la entidad	11
1.2. RUC de la entidad	11
1.3. Domicilio de la entidad	11
1.4. Forma legal de la entidad.....	11
1.5. País de incorporación	11
1.6. Historia, desarrollo y objeto social	11
1.7. Capital suscrito, pagado y autorizado	12
1.8. Número de participaciones, valor nominal, clase y serie.....	12
1.9. Socios y propietarios	12
1.10. Representante legal.....	12
1.11. Personal clave	12
1.12. Período contable	13
1.13. Fecha de aprobación de Estados Financieros	13
 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	 13
2.1. Bases de preparación	13
2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y 2011	14
2.3. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes	15
2.4. Moneda funcional y de presentación.....	16
2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	16
2.6. Efectivo y equivalente al efectivo	17
2.7. Activos y pasivos financieros	17

Índice

Página 1

Estados financieros, al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011
y 1 de enero de 2011
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

2.8. Propiedad, planta y equipo	20
2.9. Costos por intereses	24
2.10. Deterioro de valor de activos no financieros	24
2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26
2.12. Beneficios a los empleados	26
2.13. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	28
2.14. Capital social y distribución de dividendos	28
2.15. Ingresos de actividades ordinarias	29
2.16. Otros Ingresos	30
2.17. Gastos de administración	30
2.18. Transacciones con partes relacionadas	30
2.19. Medio ambiente	33
2.20. Estado de Flujo de Efectivo	33
2.21. Cambios en políticas y estimaciones contables	33
2.22. Utilidad por acción	34
2.23. Compensación de saldos y transacciones	34
2.24. Reclasificaciones	34
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	34
3.1 Factores de riesgo	34
3.2 Riesgo financiero	34
3.3 Riesgo de crédito	34
3.4 Riesgo de liquidez	34
3.5 Gestión de capital	34
3.6 Valor razonable de los instrumentos financieros	34
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	38
4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos	38
4.2 Litigios y otras contingencias	38
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	39
5.1 Bases de la transición a las NIIF	39
5.1.1 Aplicación de NIIF 1	40
5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía	40

5.1.3 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	42
5.1.4 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 (ver Nota 5.1.5).	43
5.1.5 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011	44
5.1.6 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011	45
5.1.7 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011	46
5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011	47
5.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 01 de diciembre de 2011	48
5.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011	49
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	51
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	51
8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	52
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	52
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	53
11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	55
12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	55
13. ANTICIPO DE CLIENTES	55
14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	56
15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	57
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	58
25.1 Impuesto mínimo	61
17. IMPUESTOS DIFERIDOS	63
18. CAPITAL	65
19. RESERVAS	66
20. RESULTADOS ACUMULADOS	66
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	66
22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	67
23. OTROS INGRESOS	67
24. Contratos	67
25. SANCIONES	68
38.1 De la Superintendencia de Compañías	68
38.2 De otras autoridades administrativas	68

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	68
27. CONTINGENCIAS	69
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	69

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC:	Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
EE.UU.:	Estados Unidos de América.
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

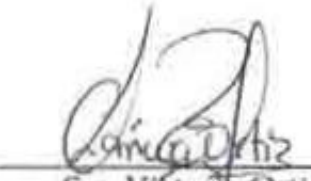
TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	264.179,94	119.672,84	43.241,48
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar	Nota 7	264.490,85	208.526,19	-
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 7	(5.180,80)	(5.180,80)	-
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 8	103.012,26	50.935,84	-
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	200.948,51	44.170,25	10.215,97
Total Activo corriente		827.450,76	418.124,32	53.457,45
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	155.536,83	97.707,20	42.331,55
Activos por impuestos diferidos	Nota 17	11.160,23	11.160,23	10.141,52
Otros activos no corrientes	Nota 11	14.648,00	9.788,80	-
Total Activo no corriente		181.345,06	118.656,23	52.473,07
TOTAL ACTIVO		1.008.795,82	536.780,55	105.930,52
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas y documentos por pagar	Nota 12	657.027,01	117.705,54	17.287,21
Anticipo de clientes	Nota 13	-	269.369,37	-
Otras obligaciones corrientes	Nota 14	197.351,35	104.638,96	15.401,55
Total Pasivo corriente		854.378,36	491.713,87	32.688,76
<i>Suman y pasan</i>		<i>854.378,36</i>	<i>491.713,87</i>	<i>32.688,76</i>

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
<i>Sumas y restas:</i>		854.378,36	491.713,87	32.688,76
Pasivo no corriente				
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 15	57.421,11	28.448,68	44.884,76
Total Pasivo no corriente		57.421,11	28.448,68	44.884,76
TOTAL PASIVO		911.799,47	520.162,55	77.573,52
PATRIMONIO				
Capital	Nota 18	400,00	400,00	400,00
Reservas	Nota 19	200,00	172,73	172,73
Resultados acumulados	Nota 20	96.396,35	16.045,27	27.784,27
Total patrimonio		96.996,35	16.618,00	28.357,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.008.795,82	536.780,55	105.930,52


Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General


Sra. Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 21	3.182.659,56	2.213.419,14
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 22	2.285.680,13	1.764.425,70
Margen bruto		896.979,43	448.993,44
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 23	2.628.768,11	404.018,17
Utilidad en operaciones		(1.731.788,68)	44.975,27
(-) GASTOS FINANCIEROS		3.544,41	1.773,10
OTROS INGRESOS	Nota 24	1.846.196,61	11.363,45
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		110.863,52	54.565,62
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 17	32.237	30.908
Efecto impuestos diferidos	Nota 17	-	(1.018,71)
		32.237,45	29.889,71
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		78.626,07	24.675,91
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		78.626,07	24.675,91


Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General


Sra. Victoria Ortiz
Contadora General

**TELPROYEC
COMPANÍA LIMITADA**

**TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados				Total Patrimonio neto
	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	Total resultados acumulados
Saldos a Diciembre 31, de 2010	400,00	172,73	62527,51	(34.743,24)	27.784,27
Pago a socios	-	-	(36.414,91)	-	(36.414,91)
Resultado integral total del año	-	-	24.675,91	-	24.675,91
Saldos a Diciembre 31, de 2011	400,00	172,73	50.788,51	(34.743,24)	16.045,27
Ajustes años anteriores	-	-	1.752,28	-	1.752,28
Apropiación de reserva legal	-	27,27	(27,27)	-	(27,27)
Resultado integral total del año	-	-	78.626,07	-	78.626,07
Saldos a Diciembre 31, de 2012	400,00	200,00	131.139,59	(34.743,24)	96.396,35


Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General


Sra. Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.857.325,53	2.274.262,32
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.397.740,81)	(2.080.288,09)
Impuesto a la renta	(62.374,43)	(31.669,74)
Intereses cobrados (pagados)	(3.544,41)	(1.773,10)
Otros ingresos (egresos)	1.846.196,61	11.363,45
Efectivo neto provisto por actividades de operación	239.862,49	171.894,84
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(95.355,39)	(59.048,57)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(95.355,39)	(59.048,57)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(36.414,91)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	-	(36.414,91)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	144.507,10	76.431,36
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	119.672,84	43.241,48
Al final del año	264.179,94	119.672,84


Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General


Sra. Victoria Ortiz
Contadora General

**TELPROYEC
COMPAÑÍA LIMITADA**

TELPROYEC CÍA LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A		
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	130.427,67	69.593,60
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(19.564,15)	(15.027,98)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	1.018,71
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	(32.237,45)	(30.908,42)
GANANCIA (PÉRDIDA) DESPUÉS DE 15% A		
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	78.626,07	24.675,91
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL		
INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	37.525,76	3.672,92
Provisión impuesto a la renta	32.237,45	30.908,42
Provisión participación a trabajadores	19.564,15	15.027,98
Provisión para jubilación patronal y desahucio	28.972,43	(16.436,08)
Provisión para documentos y cuentas incobrables	-	5.180,80
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	-	(1.018,71)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Incremento en cuentas por cobrar clientes	(55.964,66)	(208.526,19)
Incremento en anticipos de proveedores	(52.076,42)	(50.935,84)
Incremento en otros activos	(130.171,45)	(12.762,54)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	541.073,75	100.418,33
Incremento en otras cuentas por pagar	24.472,76	27.032,82
Disminución en beneficios empleados	(15.027,98)	(14.712,35)
(Disminución) incremento en anticipos de clientes	(269.369,37)	269.369,37
Efectivo neto provisto por actividades de operación	239.862,49	171.894,84



Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General



Sra. Victoria Ortiz
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

TELPROYEC CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792137306001

1.3 Domicilio de la entidad:

La Pinta N.236 y Rábida, Provincia Pichincha, cantón Quito, Barrio Mariscal Sucre.

1.4 Forma legal de la entidad:

Responsabilidad Limitada,

1.5 País de incorporación:

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación, infraestructura, informática, comunicación y afines a las actividades citadas.

TELPROYEC CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 13 de mayo de 2008, en la ciudad de Quito Ecuador.

El plazo de duración de la Compañía es de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil (Mayo 28 de 2008).

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$400,00.
- Capital pagado.- US\$400,00.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 400.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1,00.

1.9 Socios y propietarios:

Socio	No. Participa ciones	Valor	Participación
Mantilla Armendáriz Luis Cristóbal	316	316	79,00%
Armendáriz Franco Martha Susana	80	80	20,00%
Proaño Chauvin Klever Esteban	4	4	1,00%
<i>Total:</i>	100	800	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General de Socios de TELPROYEC CIA. LTDA., celebrada el 28 de mayo de 2008, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo de 5 años al Señor Luis Cristóbal Mantilla Armendáriz; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de junio de 2008.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Martha Armendariz	Presidente
Cristobal Mantilla	Gerente General
Victoria Ortiz	Gerente Financiero
Ana Patricia Raza	Gerencia Talento Humano
Victoria Ortiz	Contador General

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 enero de 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de TELPROYEC CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de socios celebrada el 28 de mayo de 2013.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación:

Los estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA. corresponden al período de un año terminado al 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información - IFRIC.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico, excepto por la revalorización a valor razonable las propiedades, planta y equipo.

La preparación de estados financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y 2011:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias	01-ene-2012
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros	01-jul-2012
Enmienda a NIIF 1: Adopción por primera vez	01-jul-2011
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01-jul-2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01-ene-2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01-ene-2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01-ene-2011

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes,	01-ene-2011
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	01-ene-2011

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA.

2.3. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-ene-2013
NIC 27: Estados financieros separados	01-ene-2013
NIIF 10: Estados financieros consolidados	01-ene-2013
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	01-ene-2013
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-ene-2013
NIIF 13: Medición de valor razonable	01-ene-2013
Enmienda a NIC 19: Beneficios a empleados	01-ene-2013
Enmienda NIIF 7: Exposición - Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-2013
Enmienda a NIC 32: Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-2014
NIIF 9: Instrumentos financieros	01-ene-2015
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	01-ene-2013

La administración de la TELPROYEC CIA. LTDA. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación.

TELPROYEC CIA. LTDA. no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas.

2.4. Moneda Funcional y de presentación.

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.**- Las partidas incluidas en los estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de TELPROYEC CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.**- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.7. Activos y pasivos financieros:

TELPROYEC CIA. LTDA. clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos a valor razonable con cambios en resultados: son activos mantenidos para negociarlos que se han adquirido principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo y clasificados como corrientes. (Inversiones temporales)
- Préstamos y Cuentas por Cobrar: las características de estos es tener pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasificarán en activo corriente para aquellos que tengan vencimiento dentro de los 12 meses desde la fecha de balance. (cartera comercial y otras cuentas por cobrar).
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son los adquiridos con la intención positiva y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, lo cual debe ser demostrado cada año. (Inversiones Permanentes).
- Disponibles para la venta: Son valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y no calificados como inversión al vencimiento.

TELPROYEC CIA. LTDA. clasificará sus pasivos financieros de acuerdo al contenido de los acuerdos contractuales pactados.

- Pasivos al vencimiento: se valorizarán de acuerdo a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
- Otros Pasivos Financieros de Negociación.- Se valorizarán a su valor razonable.

Se considerarán las siguientes definiciones para la aplicación de la política y procedimientos:

- Costo Amortizado.- es el monto por el que se registró inicialmente un activo o pasivo financiero menos los pagos de capital, más o menos la amortización de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de pago en el vencimiento, utilizando la tasa efectiva menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad. Equivale en cada momento al valor actual de los flujos futuros descontados al tipo de interés efectivo de la operación.
- Tasa Efectiva.- Es la tasa de descuento por la que se iguala el valor contable con el valor actual de los flujos futuros esperados durante la vida del activo o pasivo financiero. Este cálculo debe incluir todas las condiciones del instrumento (costos, comisiones, premios o descuentos) que forman parte del rendimiento integral del activo.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros:

TELPROYEC CIA. LTDA. reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales de cada instrumento.

TELPROYEC CIA. LTDA. al 31 diciembre del 2012 realizará el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero midiéndolo bajo el concepto de Valor Razonable el cual se define como el importe por el cual puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados en condiciones de independencia mutua. En el caso de que un activo o pasivo financiero no se contabilice a su valor razonable con cambios en resultados, se incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

- Medición posterior de activos financieros: Después del reconocimiento inicial TELPROYEC CIA. LTDA., medirá los activos financieros incluyendo aquellos derivados que sean activos por su valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir la venta del activo, salvo para los siguientes activos financieros:
- Cuentas y Documentos por cobrar, que se medirán mediante costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. (Política establecida de plazos en función del tipo de cliente, del producto y del comportamiento en la forma de pago del cliente)
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que se medirán al costo amortizado y utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan precio de mercado cotizado y cuyo valor razonable no puedan ser medidos confiablemente- se medirán al costo.

Deterioro:

TELPROYEC CIA. LTDA. al final de cada período sobre el que se informa evaluará si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de sus activos financieros para registrar el importe de la pérdida, según la naturaleza de contabilización (Costo Amortizado, Costo y Disponibles para la Venta).

Medición posterior de pasivos financieros:

Posterior al reconocimiento inicial TELPROYEC CIA. LTDA., medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

1. Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
2. Los que surjan por transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
3. Los contratos de garantía financiera.

4. Compromisos de concesión de un préstamo a tasa de interés inferior a la del mercado.

TELPROYEC CIA. LTDA. utilizará como tasa efectiva de descuento al costo promedio ponderado de capital calculado al cierre del ejercicio anterior.

2.8. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina Activo Fijo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio del Coordinador de Contabilidad cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la Normatividad Vigente

Los Activos Fijos en la Compañía está conformado por los siguientes grupos de activos:

- Muebles y enseres.
- Equipos de oficina.
- Equipo de cómputo y comunicación.
- Instalaciones en oficinas.

Para que un bien sea catalogado como Activo Fijo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del Activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

Todo activo fijo que se requiera comprar deberá estar contemplado en el plan de inversiones del año. En el caso de que el activo fijo no se encuentre dentro del Plan de Inversiones éste debe ser aprobado previamente por el Gerente General o en su remplazo por el Presidente de la Compañía, mismo que deberá obtener proformas de varios proveedores para proceder con la selección de activos fijos.

El costo original de los activos fijos debe representar el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La propiedad Planta y Equipo se clasifica teniendo en cuenta los parámetros de tipo fiscal y contable para los registros contables de Ecuador.

Los activos fijos deben aparecer en el sistema en el rubro de activos fijos, con su número de activo, valor contable, y la información que permita ubicarlo e identificarlo físicamente dentro de las instalaciones de la Compañía.

Los activos fijos podrán ser dados de baja ya sea por obsolescencia o por venta previa autorización del Gerente General.

Los activos fijos se utilizan para fines propios del negocio.

Todo el personal tiene la responsabilidad de preservar el patrimonio de la empresa y coadyuvar para el mejor aprovechamiento de los recursos asignados.

Los activos fijos que sean utilizados por empleados de la compañía se deben amparar con Acta de entrega de activos fijos y/o Carta de Custodia.

Si para el desarrollo del objeto social de la operación, es necesario entregar activos fijos al uso de terceros, dichos activos deben ampararse mediante contrato de comodato y estos controlados mediante un sistema que permita su ubicación física.

Todos los activos fijos tangibles deben contar con la placa de identificación y ser incluidos dentro del sistema contable de activos fijos, el cual será útil en la identificación y determinación de la ubicación física de los mismos.

Inventarios:

Se debe realizar una vez cada año el inventario total de activos fijos. El administrador general de los activos fijos es el responsable de esta función y puede delegarla a otros funcionarios.

Método de depreciación:

La depreciación de estos activos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del Valor Residual y/o la Vida Útil.

En cada periodo anual se revisara el Valor Residual y la Vida Útil.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

Contablemente se llevará un doble control en las tasas de depreciación, uno se lo realizará para efectos tributarios, y el otro dependerá de la vida útil estimada que determine la gerencia conjuntamente con el personal técnico, para cada uno de los activos fijos que posee la empresa.

Vida Útil:

La vida útil establecida para cada uno de los activos fijos debe estar acorde con los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sustentado con el criterio de un perito registrado y autorizado por la Superintendencia de Compañías se modifique o cambie el Valor Residual y/o la Vida Útil.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipo de oficina	10 años	0%
Equipo de computación	3 años	0%
Vehículos	5 años	0%

Bajas:

Las bajas de activos se pueden dar por:

- Obsolescencia o desuso.
- Daño irreparable.
- Sustitución por mejora.
- Siniestro (hurto o caso fortuito).

Una partida de propiedad, planta y equipo debe ser eliminada de los estados financieros cuando el activo es retirado permanentemente del uso y no se esperan futuros beneficios económicos. Las ganancias o pérdidas originadas por el retiro de una partida de propiedad, planta y equipo deben ser reconocidas como una utilidad o gasto en el estado de resultados.

Inversión para equipo de cómputo:

Toda adquisición de unidades principales de equipo de cómputo y/o de comunicación, con sus accesorios internos y externos.

Se considera como gastos de informática:

- e. Toda compra por sustitución o reposición de componentes y accesorios internos de equipo de cómputo y/o comunicación.
- f. Todas las compras, adiciones o ampliaciones por cableado.

Deterioro:

Anualmente se revisará el importe en libros de sus activos fijos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirlo, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36. (Deterioro de Activos Fijos).

2.9. Costos por intereses:

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.12. Beneficios a los empleados:

La Compañía valoriza sus obligaciones corrientes con sus empleados en base del correspondiente valor actual a la fecha de cierre de los estados financieros considerando lo establecido en las leyes laborales.

Las obligaciones con sus empleados a largo plazo (post-empleo) serán reconocidas en base al estudio actuarial se utilizará el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios sociales se dividen en:

1. Corrientes.- Cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios:
 - Décimo tercero
 - Décimo cuarto
 - Fondo de reserva
 - Utilidades
 - Vacaciones

- Movilización
- Bonos cumplimiento de objetivos
- Comisiones
- Seguro médico y de vida
- Exámenes médicos pre-ocupacionales, ocupacionales y post ocupacionales.
- Préstamos (vivienda, auto, imprevistos, calamidad doméstica).
- Auxilios capacitación
- Alimentación
- Dotación de uniformes
- Subsidios de comunicación, navegación en Internet (determinados cargos)
- Auxilio mantenimiento y seguro de auto (determinados cargos)
- Eventos de bienestar
- Bonificaciones por antigüedad.
- Convención de Ventas.

2. Largo Plazo.- Beneficios posteriores al retiro:

- Jubilación Patronal
- Desahucio

Al final de cada período contable se obtendrá el cálculo actuarial emitido por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y se determinarán los incrementos o decrementos de la provisión, los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.13. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2012 y 23% para el año 2011.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.14. Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.15. Ingresos de actividades ordinarias:

El importe de los ingresos ordinarios se valoriza a "valor razonable" de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía otorga, es decir "Ingreso = Venta de Servicios".

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y servicios.
- b. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d. los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Valoración:

TELPROYEC CÍA. LTDA. valoriza sus ingresos en función del valor acordado con el cliente legalizados mediante un contrato u orden de compra suscrito entre las partes, en base a una propuesta técnica y económica.

La Compañía establece diferentes tipos de acuerdos con los clientes realizando el debido control y seguimiento de los mismos; estos acuerdos pueden ser por estrategia o táctica de venta.

Ingresos por intereses:

TELPROYEC CÍA. LTDA. puede mantener un fondo de inversión en un banco local, el mismo que generará un rendimiento mensual con una tasa pasiva sujeta a cambios en las condiciones del mercado.

Esta póliza tiene un movimiento mensual del disponible ya que sirve para reservar los excedentes de efectivo que se utiliza para cancelaciones a acreedores.

Los intereses derivados de esta inversión son reconocidos como ingresos mensualmente y se registran en nuestros libros en el grupo de otros ingresos no operacionales al final de cada mes.

2.16. Otros ingresos:

Corresponde principalmente al interés implícito que la Compañía desagrega de sus cuentas y documentos por cobrar, así como el rendimiento generado por el manejo de sus efectivos y equivalentes de efectivo son reconocidos como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

2.17. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.18. Transacciones con partes relacionadas:

Una Compañía se considera como parte vinculada con la entidad si dicha parte afecta de manera directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios:

- a. Controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);

- b. Tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
- c. Tiene control conjunto sobre la entidad;
- d. Es una asociada de la entidad;
- e. Ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto;

Transacción entre partes vinculadas:

Es toda transferencia de recursos, servicios, bienes u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

- Control.- Propiedad directa o indirecta por medio de dependientes, de más de la mitad de los derechos de voto en una empresa; o un interés sustancial en los derechos de voto y en el poder para influir en las políticas financieras y operativas fijadas por la gerencia de la empresa, ya se hayan obtenido por derecho legal o por acuerdo.
- Control conjunto.- Es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- Influencia significativa.- Es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas, la cual puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

- Asociada.- Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.
- Personal clave de la dirección.- Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Conciliaciones entre relacionadas:

Cada final del año, al cierre anual existe la política a nivel de Grupo de que la filial que cuente con un saldo por pagar tiene que emitir un Estado de Cuenta en donde se detallen las facturas que fueron emitidas y que hasta el momento han sido impagas, este documento se envía vía mail a la Compañía relacionada que tiene pendiente de pago dichas facturas, esta tendrá que revisar y validar esta información.

De existir diferencias, se tendrá que anotar en la misma hoja indicando lo más detallado posible la razón de no haber registrado ese documento en nuestra contabilidad.

Es preferible que las diferencias sean resueltas antes de la elaboración del reporte de TELPROYEC CÍA. LTDA., esto quiere decir registro contable de la factura de diferencia en el caso de que se proceda, o a su vez la anulación de la factura dentro del mismo periodo contable, todo tendrá que ser sustentado con mails de respaldo.

La Compañía que recibe el estado de cuenta deberá firmar y sellar este documento y enviarlo vía mail a la persona que lo envió, con esto estaremos cerrando el proceso de conciliación.

2.19. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.20. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.21. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.22. Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los socios por el promedio ponderado del número de participaciones ordinarias en circulación durante el período.

2.23. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.24. Reclasificaciones:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo:

La Compañía está expuesta a los riesgos normales de su actividad, entre ellos a la posible pérdida del valor de sus activos y pasivos financieros. Para disminuir los efectos de estos riesgos la Gerencia General ha definido algunas políticas y tomado medidas de control, las mismas que se explican a continuación:

3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

- **Riesgo de tasa de interés.-** Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.
- **Riesgo de tipo de cambio.-** El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país; por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

3.3. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

3.4. Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos.

3.5. Gestión de capital:

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

3.6. Valor razonable de los instrumentos financieros:

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos:

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Litigios y otras contingencias:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

TELPROYEC CIA. LTDA. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de TELPROYEC CIA. LTDA. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a. Las transacciones con pagos basados en participaciones.
Esta exención no es aplicable.

- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
TELPROYEC CIA. LTDA. ha elegido los items de sus propiedades, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, 01 de enero de 2011.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
TELPROYEC CIA. LTDA. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2011.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
TELPROYEC CIA. LTDA. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.

- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
TELPROYEC CIA. LTDA., no ha detectado a 1 de enero de 2011, ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.3 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en TELPROYEC CIA. LTDA.:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.

- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2011.

5.1.4 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 (ver Nota 5.1.5).

- 1) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía reconoció el valor actual de sus cuentas por pagar por US\$11.363,45.
- 2) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía realizó un análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basado en el posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 31 de diciembre de 2011 no refleja razonablemente el retorno y recuperabilidad del efectivo proveniente de la cartera mantenida a esa misma fecha, por lo cual decidió registrar un incremento en su provisión de cuentas incobrables, por un valor de US\$5.180,80.
- 3) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar debido a su poca probabilidad de cobro por US\$63.669,04.
- 4) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía dio de baja activos fijos según política de la empresa por US\$25.272,20.
- 5) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a actualizar la depreciación acumulada de sus propiedades planta y equipo según los requerimientos de NIC 16 determinando un ajuste de US\$10.922,06.
- 6) Al 01 de enero de 2011, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, generado por su obligación por jubilación patronal por US\$42.256,32.

- 7) Al 01 de enero de 2011, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, generado por su obligación por desahucio por US\$2.628,44.
- 8) Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos activos y pasivos, para este último, es criterio de la Administración de la Compañía, que en el futuro se generarán las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos, según lo establecido en la NIC 12 y NIIF 1.

5.1.5 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio NEC		77.294,30	63.100,24
Ajustes por conversión NIIF			
Valor actual de cuentas por pagar	(1)	11.363,45	-
Provisión cuentas Incobrables	(2)	(5.180,80)	-
Baja de cuentas por cobrar	(3)	(63.669,04)	-
Propiedades, planta y equipo	(4)	(25.272,20)	-
Corrección de la depreciación de PPE	(5)	10.922,06	-
Provisión por jubilación patronal	(6)	-	(42.256,32)
Provisión por desahucio	(7)	-	(2.628,44)
Impuesto diferido por cobrar	(8)	11.160,23	10.141,52
		(60.676,30)	(34.743,24)
Patrimonio NIIF		16.618,00	28.357,00

5.1.6 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011
Utilidad neta del ejercicio 2011 NEC	(50.608,97)
<u>Ajustes por conversión NIIF</u>	
Valor actual de cuentas por pagar	(11.363,45)
Provisión cuentas Incobrables	5.180,80
Baja de cuentas por cobrar	63.669,04
Corrección de la depreciación de PPE	14.350,14
Provisión por jubilación patronal	(42.256,32)
Provisión por desahucio	(2.628,44)
Impuesto diferido por cobrar	(1.018,71)
	25.933,06
<u>Utilidad neta del ejercicio 2011 NIIF</u>	<u>(24.675,91)</u>

5.1.7 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

TELPROYEC CIA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	119.672,84	-	119.672,84
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	208.526,19	-	208.526,19
(-) Provisión cuentas incobrables	-	5.180,80	(5.180,80)
Servicios y otros pagos anticipados	114.604,88	63.669,04	50.935,84
Activos por impuestos corrientes	44.170,25	-	44.170,25
Total Activo corriente	486.974,16	68.849,84	418.124,32
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	112.057,34	14.350,14	97.707,20
Activos por impuestos diferidos	-	(11.160,23)	11.160,23
Otros activos no corrientes	9.788,80	-	9.788,80
Total Activo no corriente	121.846,14	3.189,91	118.656,23
TOTAL ACTIVO	608.820,30	72.039,75	536.780,55
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	129.068,99	11.363,45	117.705,54
Anticipos de clientes	269.369,37	-	269.369,37
Otras obligaciones corrientes	104.638,96	-	104.638,96
Total Pasivo corriente	503.077,32	11.363,45	491.713,87
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	28.448,68	-	28.448,68
Total Pasivo no corriente	28.448,68	-	28.448,68
TOTAL PASIVO	531.526,00	11.363,45	520.162,55
PATRIMONIO			
Capital	400,00	-	400,00
Reservas	172,73	-	172,73
Resultados acumulados	76.721,57	60.676,30	16.045,27
Total patrimonio	77.294,30	60.676,30	16.618,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	608.820,30	72.039,75	536.780,55

5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 01-ene-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 01-ene-11
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	43.241,48	-	43.241,48
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	-	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-	-
Servicios y otros pagos anticipados	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	10.215,97	-	10.215,97
Total Activo corriente	53.457,45	-	53.457,45
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	42.331,55	-	42.331,55
Activos por impuestos diferidos	-	(10.141,52)	10.141,52
Otros activos no corrientes	-	-	-
Total Activo no corriente	42.331,55	(10.141,52)	52.473,07
TOTAL ACTIVO	95.789,00	(10.141,52)	105.930,52
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	17.287,21	-	17.287,21
Anticipos de clientes	-	-	-
Otras obligaciones corrientes	15.401,55	-	15.401,55
Total Pasivo corriente	32.688,76	-	32.688,76
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	(44.884,76)	44.884,76
Total Pasivo no corriente	-	(44.884,76)	44.884,76
TOTAL PASIVO	32.688,76	(44.884,76)	77.573,52
PATRIMONIO			
Capital	400,00	-	400,00
Reservas	172,73	-	172,73
Resultados acumulados	62.527,51	34.743,24	27.784,27
Total patrimonio	63.100,24	34.743,24	28.357,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	95.789,00	(10.141,52)	105.930,52

5.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

TELPROYEC CIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	2,213,419,14	-	2,213,419,14
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	1,804,129,66	39,703,96	1,764,425,70
Margen bruto	409,289,48	(39,703,96)	448,993,44
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	325,998,99	(78,019,18)	404,018,17
Utilidad en operaciones	83,290,49	38,315,22	44,975,27
(-) GASTOS FINANCIEROS	1,773,10	-	1,773,10
OTROS INGRESOS	-	(11,363,45)	11,363,45
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	81,517,39	26,951,77	54,565,62
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	30,908,42	-	30,908,42
Efecto impuestos diferidos	-	1,018,71	(1,018,71)
	30,908,42	1,018,71	29,889,71
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	50,608,97	25,933,06	24,675,91
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	50,608,97	25,933,06	24,675,91

5.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	2,274,262.32	-	2,274,262.32
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,080,288.09)	-	(2,080,288.09)
Impuesto a la renta	(31,669.74)	-	(31,669.74)
Intereses cobrados (pagados)	(1,773.10)	-	(1,773.10)
Otros ingresos (egresos)	11,363.45	-	11,363.45
Efectivo neto provisto por actividades de operación	171,894.84	-	171,894.84
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(59,048.57)	-	(59,048.57)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(59,048.57)	-	(59,048.57)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	(36,414.91)	-	(36,414.91)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(36,414.91)	-	(36,414.91)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	76,431.36	-	76,431.36
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	43,241.48	-	43,241.48
Al final del año	119,672.84	-	119,672.84

TELPROYEC CÍA LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
UTILIDAD NETA	50.608,97	(25.933,06)	24.675,91
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	14.594,98	(10.922,06)	3.672,92
Provisión impuesto a la renta	30.908,42	-	30.908,42
Provisión participación a trabajadores	15.027,98	-	15.027,98
Provisión para jubilación patronal y desahucio	28.448,68	(44.884,76)	(16.436,08)
Provisión para documentos y cuentas incobrables	-	5.180,80	5.180,80
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	-	(1.018,71)	(1.018,71)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Incremento en cuentas por cobrar clientes	(208.526,19)	-	(208.526,19)
Incremento en anticipos de proveedores	(114.604,88)	63.669,04	(50.935,84)
Incremento en otros activos	(12.762,54)	-	(12.762,54)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	111.781,78	(11.363,45)	100.418,33
Incremento en otras cuentas por pagar	27.032,82	-	27.032,82
Disminución en beneficios empleados	(14.712,35)	-	(14.712,35)
Incremento en anticipos de clientes	269.369,37	-	269.369,37
Efectivo neto provisto por actividades de operación	197.167,04	(25.272,20)	171.894,84

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Caja	(1)	700,00	714,00	43.241,48
Bancos	(1)	233.479,94	118.958,84	-
Equivalentes al efectivo		30.000,00	-	-
		264.179,94	119.672,84	43.241,48

(1) Corresponde a efectivo y saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Cientes no relacionados		264.490,85	208.526,19	-
(-) Provisión cuentas incobrables		(5.180,80)	(5.180,80)	-
		259.310,05	203.345,39	-

La Compañía establece la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2012	2011
Saldo a Enero 1,	(5.180,80)	-
Provisión por deterioro de valor	-	(5.180,80)
Diciembre 31,	(5.180,80)	(5.180,80)

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Anticipos Empleados	32.256,31	66.462,63	-
Anticipos Proveedores	7.000,00	(7.929,96)	-
Anticipos Viáticos	63.755,95	(7.596,83)	-
	103.012,26	50.935,84	-

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Crédito tributario IVA	128.285,99	2.973,74	-
Crédito tributario IR	(1) 72.662,52	41.196,51	10.215,97
	200.948,51	44.170,25	10.215,97

(1) Nota 16.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	66.198,10	45.293,58	-
Equipos de Oficina	3.116,43	1.192,10	-
Equipos de Computación	8.712,59	18.270,01	-
Vehículos	77.509,71	32.951,51	42.331,55
	155.536,83	97.707,20	42.331,55

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	77.063,04	50.138,51	3.315,51
Equipos de Oficina	3.371,00	1.241,00	-
Equipos de Computación	13.828,71	10.984,57	-
Vehículos	110.356,72	46.900,00	46.900,00
	204.619,47	109.264,08	50.215,51

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	(10.864,94)	(4.844,93)	(3.315,51)
Equipos de Oficina	(254,57)	(48,90)	-
Equipos de Computación	(5.116,12)	7.285,44	-
Vehículos	(32.847,01)	(13.948,49)	(4.568,45)
	(49.082,64)	(11.556,88)	(7.883,96)

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2012, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo a Enero 1,	50.138,51	1.241,00	10.984,57	46.900,00	109.264,08
Adiciones	26.924,53	2.130,00	2.844,14	63.456,72	95.355,39
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	77.063,04	3.371,00	13.828,71	110.356,72	204.619,47

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2012, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo a Enero 1,	(4.844,93)	(48,90)	7.285,44	(13.948,49)	(11.556,88)
Gasto del año	(6.020,01)	(205,67)	(12.401,56)	(18.898,52)	(37.525,76)
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	(10.864,94)	(254,57)	(5.116,12)	(32.847,01)	(49.082,64)

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2011, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo a Enero 1,	3.315,51	-	-	46.900,00	50.215,51
Adiciones	46.823,00	1.241,00	10.984,57	-	59.048,57
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	50.138,51	1.241,00	10.984,57	46.900,00	109.264,08

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2011, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo a Enero 1,	(3,315,51)	-	-	(4,568,45)	(7,883,96)
Gasto del año	(1,529,42)	(48,90)	7,285,44	(9,380,04)	(3,672,92)
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	(4,844,93)	(48,90)	7,285,44	(13,948,49)	(11,556,88)

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 corresponde a garantías de arriendos.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Proveedores locales	(1) 657,027,01	117,705,54	-
Proveedores del exterior	-	-	17,287,21
	657,027,01	117,705,54	17,287,21

(1) Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 corresponde a anticipos entregados a proveedores, principalmente por concepto de la adquisición de servicios y suministros.

13. ANTICIPO DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a anticipos de ventas recibidos de clientes.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011	2011
Con el IESS	35.988,75	25.800,91	-
Con la administración tributaria	24.624,31	8.552,39	-
Por beneficios de ley a empleados (1)	84.936,69	24.349,26	-
Participación a trabajadores por pagar (2)	19.564,15	15.027,98	14.712,35
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (3)	32.237,45	30.908,42	689,20
	197.351,35	104.638,96	15.401,55

(1) El movimiento de beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	24.349,26	-
Provisión del año	812.666,70	1.720.220,86
Pagos	(752.079,27)	(1.695.871,60)
Saldo final	84.936,69	24.349,26

(2) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	15.027,98	14.712,35
Provisión del año	19.564,15	15.027,98
Pagos	(15.027,98)	(14.712,35)
Saldo final	19.564,15	15.027,98

(3) Nota 16

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Jubilación patronal	(1)	45.547,50	28.448,68	42.256,32
Desahucio	(2)	11.873,61	-	2.628,44
		57.421,11	28.448,68	44.884,76

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo a Enero 1,	28.448,68	42.256,32
Costo laboral por servicios actuales	25.366,92	2.114,69
Costo financiero	1.792,47	1.097,57
Reversión de reservas trabajadores sal	(10.060,57)	(17.019,90)
(Ganancia) Pérdida actuarial rec. en O	-	-
Saldo final	45.547,50	28.448,68

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo a Enero 1,	0,00	2.628,44
Costo laboral por servicios actuales	8.832,45	3.000,69
Costo financiero	470,83	161,06
Reversión de reservas trabajadores sal	(1.492,14)	(1.727,72)
(Ganancia) Pérdida actuarial rec. en O	4.062,47	(4.062,47)
Saldo final	11.873,61	0,00

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Tasa de descuento	6,00%	4,00%
Tasa de rendimiento de activos	n/a	n/a
Tasa de incremento salarial	3,00%	4,50%
Tasa de incremento de pensiones	n/a	n/a
Tabla de rotación (promedio)	n/a	n/a
Vida laboral promedio remanente	n/a	n/a
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributables.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta fijándose en el 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Art. 11 y 12 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinaria o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor, y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y el valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1, de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda numeral 2.2 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

16.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en las Notas 22 y 23.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	110.863,52	54.565,62
Efecto de impuestos diferidos	-	(1.018,71)
Utilidad contable	110.863,52	53.546,91
Menos: (ingresos exentos)	-	-
Más: (gastos no deducibles)		
Sin sustento	29.299,29	74.219,45
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	-	1.018,71
Utilidad gravable	140.162,81	128.785,07
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	32.237,45	30.908,42
Impuesto a la renta mínimo	14.170,45	6.537

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	(10.288,09)	(9.526,77)
Provisión del año	32.237,45	30.908,42
Retenciones en la fuente	(62.374,43)	(31.669,74)
Saldo neto	(40.425,07)	(10.288,09)

La composición del saldo de impuesto a la renta es como sigue:

Diciembre 31,		2012	2011
Saldo cuenta por cobrar	(1)	72.662,52	41.196,51
Saldo cuenta por pagar	(2)	(32.237,45)	(30.908,42)
Saldo neto		40.425,07	10.288,09

(1) Nota 9.

(2) Nota 14.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	264.490,85	259.310,05	5.180,80
Beneficios a empleados	-	(45.547,50)	45.547,50
	264.490,85	213.762,55	50.728,30

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	208.526,19	203.345,39	5.180,80
Beneficios a empleados	-	(28.448,68)	28.448,68
	208.526,19	174.896,71	33.629,48

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Enero 01, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	-	-	-
Beneficios a empleados	-	(42.256,32)	42.256,32
	-	(42.256,32)	42.256,32

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Activos por impuestos diferidos:			
Cuentas por cobrar	1.139,78	1.139,78	-
Beneficios a empleados	10.020,45	10.020,45	10.141,52
	11.160,23	11.160,23	10.141,52

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Impuesto diferido neto:			
Activos por impuestos diferidos	11.160,23	11.160,23	10.141,52
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
	11.160,23	11.160,23	10.141,52

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	1.139,78	-	1.139,78
Propiedades, planta y equipo	10.020,45	-	10.020,45
	11.160,23	-	11.160,23

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	-	(1.139,78)	1.139,78
Propiedades, planta y equipo	10.141,52	121,07	10.020,45
	10.141,52	(1.018,71)	11.160,23

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2012	2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	32.237,45	30.908,42
(Liberación) constitución impuestos dif.	-	(1.018,71)
	32.237,45	29.889,71

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 está constituida por 400 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 de dólares cada una.

19. RESERVA.

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2012, se procedió con la apropiación de la reserva legal.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía principalmente de ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.

Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo de inmuebles, primas de seguros y gastos de gestión, del área administrativa de la empresa.

23. OTROS INGRESOS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía principalmente por reconocimiento de ingresos de ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A. que según la NIC 18 ya fueron prestados; sin embargo tributariamente todavía no se han facturado.

24. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos que la Compañía mantiene se muestra a continuación:

- Contrato ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.: Prestación de servicios técnicos para la configuración y puesta a punto de equipos y aplicaciones, apertura, seguimiento y solución de pendientes técnicos, control de cambios, dimensionamiento y diagramas de red, instalación y suministro de material de instalación menor, verificación de obras menores. Se incluye además, la movilización de nuestros técnicos a los sitios de instalación o puesta en servicio, así como conexión remota a los centros de gestión de la red, en tecnologías IP, Acceso, inalámbrica, 3G, LTE, fibra e infraestructura en general.

25. SANCIONES.

25.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a TELPROYEC CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

25.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a TELPROYEC CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

A través de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00016, publicada en el R.O. No. 878 del 24 de enero del 2013 el Servicio de Rentas Internas - SRI, modificó el Alcance y la forma de presentación del informe y anexo de precios de transferencia cuya aplicación rige a partir del ejercicio fiscal 2012.

- Se incrementa a US\$6 millones (anteriormente US\$5 millones) el monto acumulado que determina la base de obligación de presentar ante el SRI el Informe y Anexo de Precios de Transferencia, considerando todas las operaciones efectuadas con Partes Vinculadas locales y del exterior.

Es decir, tanto la parte vinculada local que adquiera y/o la parte vinculada local que venda bienes y/o servicios, que supere los nuevos montos establecidos, deberán presentar el Informe y/o Anexo de Precios de Transferencia.

- Los sujetos pasivos que efectúen operaciones con partes relacionadas (locales y del exterior) en un monto acumulado superior a US\$3 millones, tienen la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.

- Se elimina la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia, para aquellos contribuyentes que tengan operaciones con partes vinculadas del exterior comprendidas entre US\$1 millón y US\$3 millones y que esta relación supere al 50% del total de los ingresos.
- Se debe presentar el Informe de Precios de Transferencia por escrito y en medio magnético (pdf) (anteriormente solo se presentaba en forma escrita).

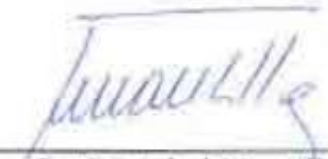
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

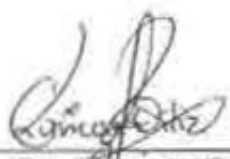
27. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Sr. Cristobal Mantilla
Gerente General


Sra. Victoria Ortiz
Contadora General